



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

FE DE ERRATAS AL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-GDL-004-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

SEGUNDA CONVOCATORIA

“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES”

Guadalajara, Jalisco a 14 catorce de marzo del 2025



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:10 horas** del día **14 catorce de marzo del 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, para efectuar la **FE DE ERRATAS** al Fallo de Adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-GDL-004-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES”** emitida por la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, de conformidad con el punto siguiente:

Primero.- En el Fallo de Adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-GDL-004-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES”**, se detectó un error involuntario en el apartado **PROPOSICIONES**, específicamente en la **Primera**, dentro de la columna relativa a la **“DESCRIPCIÓN”** de los bienes señalados en los **REGLONES 25, 26, 27, 28 y 74**, misma que para los efectos legales y administrativos se establece como a continuación se señala:

DICE:

PARTIDA 1. ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION PARA LAS UNIDADES MEDICAS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES							
MONTO MINIMO ADJUDICADO				MONTO MAXIMO ADJUDICATO			
\$ 7,600,00.00				\$ 19,000,000.00			
CONSECUTIVO/ REGLON	DESCRIPCION	PRESENTACION EN EL MERCADO	MARCA/DENOMINACION DISTINTIVA GENERICA PRESENTACION FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]
25	BOLSA PARA ESTERILIZAR CON CIERRE AUTOSELLANTE CON INDICADORES DE PROCESO IMPRESOS DENTRO Y FUERA, FORMADO POR UN FILM TRANSPARENTE LAMINADO Y PAPEL DE USO MEDICO DE 25X38X8 CM	PIEZA UNITARIA	BOLSA PARA ESTERILIZACION PMG	PIEZA	\$ 15.00	\$ 2.40	\$ 17.40
26	BOLSA PARA ESTERILIZAR CON CIERRE AUTOSELLANTE CON INDICADORES DE PROCESO IMPRESOS DENTRO Y FUERA, FORMADO POR UN FILM TRASNAPARENTE LAMINADO Y PAPEL DE USO MEDICO DE 32X62X12 CM	PIEZA UNITARIA	BOLSA PARA RECOLECCION DE ORINA SENSMEDICAL	PIEZA	\$ 39.00	\$ 6.24	\$ 45.24
27	BOLSA P/ RECOLECTAR ORINA SISTEMA CERRADO DE 2000 ML CON SUJETADOR UNIVERSAL, VALVULA DE DRENAJE TIPO T, CONECTOR PARA TOMA DE MUESTRA SIN AGUJA, VALVULA ANTIREFLUJO.	PIEZA UNITARIA	MEDI VAC	PIEZA	\$ 80.00	\$ 12.80	\$ 92.80
28	BOLSA RECEPTAL C/VALVULA DE 1500 CC	PIEZA UNITARIA	MEDI VAC	PIEZA	\$ 71.00	\$ 11.36	\$ 82.36
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]
74	ELECTRODO DESECHABLE, ESPUMA DE POLIETILENO, BIOCOMPATIBLE, RECUBIERTO DE COPOLIMERO ACRILICO, ADHESIVO ES OPTIMO PARA USO EN CONDICIONES DIAFORETICAS Y DE ESTRÉS, GRADO MEDICO ADULTO PEDIATRICO	PAQUETE CON 100 PIEZAS	3M RED DOT ELECTRODODE MONITORIZACION CARDIOGRAFICA (ECG)	PAQUETE	\$237.50	\$38.00	\$275.50
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]

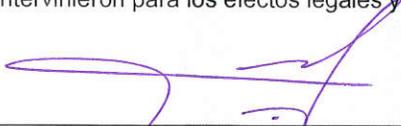


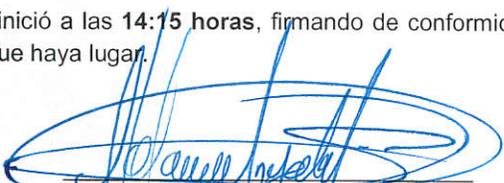
DEBE DECIR:

PARTIDA 1. ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION PARA LAS UNIDADES MEDICAS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES							
MONTO MINIMO ADJUDICADO				MONTO MAXIMO ADJUDICADO			
\$ 7,600,00.00				\$ 19,000,000.00			
CONSECUTIVO/ RENGLON	DESCRIPCION	PRESENTACION EN EL MERCADO	MARCA/DENMONACION DISTINTIVA GENERICA PRESENTACION FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]
25	BOLSA PARA ESTERILIZAR CON CIERRE AUTOSELLANTE CON INDICADORES DE PROCESO IMPRESOS DENTRO Y FUERA, FORMADO POR UN FILM TRANSPARENTE LAMINADO Y PAPEL DE USO MÉDICO DE32X62X12 CM	PIEZA UNITARIA	BOLSA PARA ESTERILIZACION PMG	PIEZA	\$ 15.00	\$ 2.40	\$ 17.40
26	BOLSA P/ RECOLECTAR ORINA SISTEMA CERRADO DE 2000 ML CON SUJETADOR UNIVERSAL, VÁLVULA DE DRENAJE TIPO T, CONECTOR PARA TOMA DE MUESTRA SIN AGUJA, VÁLVULA ANTIRREFLUJO	PIEZA UNITARIA	BOLSA PARA RECOLECCION DE ORINA SENS MEDICAL	PIEZA	\$ 39.00	\$ 6.24	\$ 45.24
27	BOLSA RECEPTAL C/ VALVULA DE 1500 CC	PIEZA UNITARIA	MEDI VAC	PIEZA	\$ 80.00	\$ 12.80	\$ 92.80
28	BOLSA RECEPTAL 2500 ML. TIPO MEDELA PIEZA	PIEZA UNITARIA	MEDI VAC	PIEZA	\$ 71.00	\$ 11.36	\$ 82.36
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]
74	ELECTRODO DESECHABLE, ESPUMA DE POLIETILENO, BIOCOMPATIBLE, RECUBIERTO DE COPOLIMERO ACRILICO, ADHESIVO ES OPTIMO PARA USO EN CONDICIONES DIAFORETICAS Y DE ESTRÉS, GRADO MEDICO PEDIATRICO	PAQUETE CON 100 PIEZAS	3M RED DOT ELECTRODO DE MONITORIZACION CARDIOGRAFICA (ECG)	PAQUETE	\$237.50	\$38.00	\$275.50
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]

Realizada la corrección deberá ser atendida en el contenido del fallo, específicamente en lo aquí señalado, quedando vigentes para todos los efectos legales los puntos y textos del acta que no se modifican con esta fe de erratas.

Se da por terminada la presente Fe de Erratas el mismo día que inició a las **14:15 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.


 Mtra. Martha Velázquez Ortega
 Directora de Adquisiciones del
 Municipio de Guadalajara


 Lic. Alejandro Antonio Angelino López
 Servidor Público Designado por la Titular de la Unidad
 Centralizada de Compras

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>.

----- FIN DEL ACTA -----

